## Oficial Boletí

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

## **AYUNTAMIENTOS**

## MALPICA DE TAJO

De conformidad con la resolución de Alcaldía de fecha 15 de mayo de 2014, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con un único criterio de adjudicación, al precio más bajo, para la adjudicación del contrato de suministro de energía eléctrica para los distintos servicios y edificios municipales del Ayuntamiento de Malpica de Tajo, conforme a los siguientes datos:

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
- a) Organismo: Ayuntamiento de Malpica de Tajo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secetaría.
- c) Obtención de documentación e información:
- 1. Dependencia. Secretaría.
- 2. Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.
- 3. Localidad y Código Postal: Malpica de Tajo, 45692.
- 4. Teléfono: 925 87 72 11.
- 5. Telefax: 925 87 72 91.
- 6. Correo electrónico: ayuntamalpica@hotmail.com
- d) Número de expediente: 1 de 2014.
- 2. Objeto del contrato.
- a) Tipo: Suministro
- b) Descripción: Suministro energía eléctrica servicios y edificios municipales del Ayuntamiento de Malpica de Tajo.
  - c) Admisión de prórroga: Sí.
  - **3. Tramitación y procedimiento.** a) Tramitación: Ordinaria.

  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Precio más bajo.
  - **4. Valor estimado del contrato:** 128.259,43 euros (con I.V.A.)
  - 5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 105.999,53 euros. Importe total: 128.259,43 euros.
  - 6. Garantías exigidas:

Definitiva 5 por 100 del precio de adjudicación.

- 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Quince días hábiles a partir de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Malpica de Tajo 15 de mayo de 2014.-El Alcalde, Mario Cruz Fernández.

N.º I.- 4790